

plan Garrover y Escalera segun yo me en
ella se contiene y en el libro de los Compromisos
al referido Sr. Juan, y que habiendose por el
te el Senam. y solemnidad de los autos
de la posesion en las formas ordinarias ya
siendo con efecto Comprometido en esta sala
Capitular y el mismo Sr. Juan en forma de
pro. por otro por Sr. Juan Lopez Flores y el
citado Sr. Juan Lepio por Dios nro. Rey
a una señal de cruz como Regencia y lo
cargo del Oficio de Defensor la parera de la
ria San Juan de los Pobres atender al bien
comun, y cumplir en todo con la obligacion
de ser feio de ser. ff. de tuos regu. y como es y
devo ser obligado, en esta consecuencia se le
dio la posesion de este Empleo y en señal de
ello tomo el asiento correspondiente tratado
con los señores Capitulares en los autos
de devocion de la posesion que como queda
y parificam. sin perjuicio de lo que queda
por ser tenga y lo pido por testimonio y
se le. sea que ninguna persona le ponga
ni perturbe conperreum.

Asimismo se hizo notorio en esta Ayuntamiento. Que
del traslado del Sr. que Dios Gu. firmado
sea. Del mano de la D.ª Piedad de una ten
por parte de la escupancia numeraria de
exavilla despachada en favor de Doña Ma
ria Manuela Quira en lugar y por falle
m. de Sr. Alonso Manuel Carrero Quira
supadde su Data en Arca Juan de los Reyes
del mes de Junio de mil setecientos setenta

